

TURISMO SUSTENTABLE

CODIGO DE ETICA PARA TURISTA

Una experiencia de turismo de alta calidad depende de la conservación de nuestros recursos naturales, la protección de nuestro medio ambiente y la preservación de nuestro patrimonio cultural.

La industria turística canadiense ha desarrollado y adaptado un ***Código de Ética y Prácticas*** para cumplir estos objetivos.

Usted puede ayudarnos en nuestros continuos esfuerzos para lograr experiencias de alta calidad turística, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

1. Disfrute la diversidad de nuestro patrimonio natural y cultural y ayúdenos a protegerlo y preservarlo.
2. Asístanos en nuestros esfuerzos de conservación a través del uso eficiente de los recursos incluyendo energía y agua.
3. Experimente la cordialidad de nuestra gente y el espíritu fraternal de nuestras comunidades. Ayúdenos a preservar estos atributos respetando nuestra tradición, costumbres y reglamentos locales.
4. Evite actividades que amenacen la flora y fauna salvajes o que puedan significar un peligro en potencia para nuestro medio ambiente natural.
5. Seleccione productos de turismo y servicios que demuestren sensibilidad social y ambiental.

TURISMO SUSTENTABLE

CÓDIGO DE ETICA PARA LA INDUSTRIA TURISTICA

La industria turística canadiense admite que la sustentabilidad del turismo en Canadá depende, a largo plazo, de la distribución de un producto de alta calidad y del espíritu acogedor existente entre nuestros empleados y dentro de nuestras comunidades anfitrionas.

También depende del sabio uso y conservación de nuestros recursos naturales; de la protección y realce de nuestro medio ambiente y de la preservación de nuestros recursos culturales, históricos y estéticos. En consecuencia nuestras políticas, programas, decisiones y acciones se basarán en:

- 1.** Comprometer la excelencia en la calidad del turismo y proveer experiencias de hospitalidad a nuestros clientes a través de un equipo motivado y solícito.
- 2.** Estimular la apreciación y el respeto por nuestro patrimonio cultural, natural y estético entre nuestros clientes y dentro de nuestras comunidades.
- 3.** Respetar los valores y aspiraciones de nuestras comunidades anfitrionas y luchar para proveerlas de servicios y medios, a fin de contribuir a su identidad, orgullo y estética, como asimismo a la calidad de vida de sus residentes.
- 4.** Esforzarse por lograr el desarrollo del turismo de manera que armonice los objetivos económicos con la protección e incremento de nuestro patrimonio natural, cultural y estético.
- 5.** Ser eficiente en el uso de todos los recursos naturales, manejar los desperdicios con responsabilidad ambiental y esforzarse por eliminar o minimizar toda forma de polución.
- 6.** Cooperar con nuestros colegas dentro de la industria turística y de otras industrias con el objeto de lograr un desarrollo sustentable y una mejor calidad de vida para los canadienses.
- 7.** Apoyar a los turistas en su búsqueda de una mayor comprensión y apreciación de la naturaleza de sus vecinos de la aldea global. Trabajar con y a través de organizaciones nacionales e internacionales, ayudando a construir un mundo mejor por medio del turismo.

TURISMO SUSTENTABLE

PAUTAS PARA LA INDUSTRIA TURÍSTICA

1. Armonizar los objetivos económicos con la conservación de los recursos y valores ambientales, sociales, culturales y estéticos en la formulación de políticas y programas y en los procesos de toma de decisión.
2. Proveer a los turistas de una experiencia de alta calidad que contribuya a realzar la apreciación de nuestro patrimonio natural y cultural.
Facilitar, en la medida de lo posible, un contacto significativo entre huéspedes y anfitriones y responder a los requerimientos especiales de diversos segmentos de la población, incluyendo a los jóvenes, los ancianos y los discapacitados.
3. Ofrecer servicios turísticos y servicios acordes con los valores de la comunidad y el medio ambiente circundante. Reforzar y resaltar el carácter del paisaje, el sentido de pertenencia al lugar, la identidad comunitaria y los beneficios que fluyen hacia la comunidad como resultado del turismo.
4. Diseñar, desarrollar y comercializar productos turísticos, medios de transporte e infraestructura, de tal manera que se equilibren los objetivos económicos con el realce y mantenimiento de los sistemas ecológicos y los recursos culturales y estéticos. Lograr el desarrollo del turismo y de las técnicas de distribución dentro de un contexto de planificación integral.
5. Proteger e intensificar los recursos naturales, históricos, culturales y estéticos como un legado para las generaciones presentes y futuras. Estimular el establecimiento de parques, reservas de vida salvaje y áreas protegidas.
6. Practicar y fomentar la conservación y el uso eficiente de recursos naturales, incluyendo energía y agua.
7. Practicar y estimular el manejo ambiental de los desperdicios, incluyendo su reducción y reciclaje. Minimizar y luchar por eliminar la liberación de todo agente contaminante que cause daño ambiental al aire, al agua, a la tierra, a la flora o a la vida salvaje.
8. Fortalecer la toma de conciencia ambiental y cultural a través de iniciativas de mercadeo.
9. Alentar la investigación y educación turísticas que ponen el acento en la ética, la preservación del patrimonio y la comunidad anfitriona; asimismo, el conocimiento requerido como base para asegurar la sustentabilidad económica, social, cultural y ambiental del turismo.
10. Fomentar una mayor conciencia pública del significado económico, social, cultural y ambiental del turismo.
11. Actuar con espíritu de cooperación dentro de la industria y los sectores afines para proteger y reforzar el medio ambiente, conservar los recursos, alcanzar un desarrollo equilibrado y mejorar la calidad de vida en las comunidades anfitrionas.
12. Adoptar el concepto de "**un mundo**" y colaborar con otras naciones y organismos internacionales en el desarrollo de una industria turística social, ambiental y económicamente responsable.

Lineamientos para Asociaciones de la Industria Turística

1. Políticas, Planeamiento y Toma de Decisiones

1.1 Comprometerse a la excelencia incorporando los principios del turismo sustentable en todos los aspectos de políticas, planeamiento y toma de decisiones.

Desarrollar una declaración sobre política turística sustentable y un plan de acción como demostración de liderazgo.

Estimular y ayudar a los miembros de la industria turística en políticas y planes de acción comprometidos con principios operacionales que sean social, cultural y ambientalmente responsables.

1.2 Apoyar un turismo con estrategias de desarrollo sustentable, asegurando que los recursos y valores turísticos estén totalmente identificados con y preparados para los procesos de planeamiento y distribución de los mismos.

1.3 Trabajar -en mesas redondas nacionales, provinciales y territoriales- sobre temas de medio ambiente y economía con el fin de alcanzar objetivos de desarrollo sustentable para todos los sectores.

1.4 Establecer un programa de evaluación y monitoreo para medir el progreso con respecto a los planes de política y acción turísticas.

2. La experiencia Turística

2.1 Alentar a nuestros miembros a proveer una experiencia turística de alta calidad que brinde satisfacción y enriquecimiento a visitantes, anfitriones y empleados; un mayor respeto, comprensión y apreciación de los recursos naturales y culturales y una mayor comprensión y apreciación de las comunidades anfitrionas.

3. La Comunidad Anfitriona

3.1 Estimular a los miembros para que se sientan activamente comprometidos en proyectos y eventos sociales, culturales y ambientales de organizaciones cívicas locales y de grupos comunitarios.

3.2 Incitar a la preparación de planes de turismo comunitario que incorporen el concepto de turismo sustentable.